



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Medicina

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 340303 **Nombre:** Clínica Práctica de Cirugía Menor

Créditos: 3,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado

Materia: Clínicas prácticas **Carácter:** Prácticas Externas

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Especialidades Médicas

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

343A	<u>Javier Maria Lluna Gonzalez</u> (Profesor responsable)	jm.lluna@ucv.es
	<u>Juan Carlos Bernal Sprekelsen</u>	jcarlos.bernal@ucv.es
343B	<u>Javier Maria Lluna Gonzalez</u> (Profesor responsable)	jm.lluna@ucv.es
	<u>Juan Carlos Bernal Sprekelsen</u>	jcarlos.bernal@ucv.es



Organización del módulo

Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Clínicas prácticas	54,00	Clínica Práctica de Cirugía Menor	3,00	3/1
		Clínica Práctica de Patología General	3,00	3/2
		Clínica práctica Especialidades I (Psiquiatría/Dermatología)	3,00	5/2
		Clínica práctica especialidades II (obstetricia/pediatría/aler-gia)	6,00	6/2
		Clínica práctica especialidades III (cardiovascular/Orl/respir-atorio)	6,00	6/2
		Clínica práctica especialidades IV (infeccioso/s.nervioso/nef-rología)	6,00	6/2
		Clínica práctica especialidades V (locomotor/reumatología/r-ehabilitación)	6,00	6/2
		Clínica práctica especialidades VI (Oftamología/oncología/p-aliativos)	6,00	6/2
		Clínica práctica geriátrica	3,00	6/2



Clínicas prácticas		Clínica práctica medicina de familia	6,00	6/2
		Clínica Práctica urgencias hospitalarias	6,00	6/2
Trabajo fin de grado	12,00	Trabajo fin de grado	12,00	6/2

Conocimientos recomendados

REQUISITOS PREVIOS

No se puede cursar ninguna asignatura del módulo 3 (Formación Clínica Humana) sin tener aprobadas todas las asignaturas del módulo 1 (Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano).

OBJETIVOS GENERALES

En la presente asignatura se pretende conseguir que el alumno complete la adquisición de competencias básicas en la materia de Medicina Familiar y Comunitaria, de forma que esté capacitado para hacer con competencia (Rutinariamente y sin supervisión) las actividades más básicas dichas materias para un médico generalista. Así mismo, esta asignatura debe permitir al alumno familiarizarse con exploraciones o técnicas que por su complejidad, por el estado del paciente o por la responsabilidad médica que conllevan no pueden ser realizadas de forma autónoma por el alumno y serán realizadas o bien tuteladamente, o bien el alumno simplemente observará su realización por un experto.

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Piel, tejido celular subcutáneo y planos miofasciales superficiales. Topografía anatómica de las regiones superficiales del cuerpo humano. Histología de la piel.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS

Ponderación

1 2 3 4

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

X

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

X

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

X

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

X

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

X

GENERALES

Ponderación

1 2 3 4

CG1 Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

X



CG2	Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional			X
CG3	Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		X	
CG4	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		X	
CG5	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad			X
CG6	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo	X		
CG8	Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones			X
CG9	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		X	
CG10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad			X
CG11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social	X		
CG12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible			X
CG18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal			X
CG19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		X	
CG21	Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información		X	
CG22	Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros			X



CG23	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales				X
CG24	Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales		X		
CG30	Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria		X		
CG31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		X		
CG32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación		X		
CG33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		X		
CG35	Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades	X			

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE86	Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas				X

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Capacidad de análisis y síntesis			X	
CT3	Comunicación oral y escrita en lengua nativa		X		



CT7	Resolución de problemas			X
CT8	Toma de decisiones			X
CT10	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario			X
CT11	Trabajo en un contexto internacional	X		
CT12	Habilidades en las relaciones interpersonales		X	
CT15	Compromiso ético		X	
CT17	Adaptación a nuevas situaciones		X	
CT21	Iniciativa y espíritu emprendedor	X		
CT24	Capacidad para asumir responsabilidades			X
CT25	Capacidad de autocrítica		X	
CT26	Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones			X
CT30	Compromiso social	X		
CT32	Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones		X	
CT33	Saber obtener información relevante de las entrevistas personales	X		



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1	10,00%	Exposición
R1	30,00%	Prácticas
R1	0,00%	Participación en clase
R1	30,00%	Simulaciones, ECOE
R1	30,00%	Examen práctico

Observaciones

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

El alumno deberá superar todos los siguientes criterios para aprobar la asignatura: ·Puntuación mínima del 50% en el conjunto de los instrumentos de evaluación: Prueba ECOE y Prueba TEST. ·Puntuación mínima del 50% en el conjunto de los instrumentos de evaluación. ·Presentación de la Memoria de prácticas académicas externas en el plazo establecido ·Presentación y exposición de la Memoria de prácticas internas de Laboratorio en el plazo establecido

CRITERIO DE CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR

Las matrículas de honor podrán ser concedidas a los mejores alumnos, que deberán haber obtenido una nota mínima de 9. Si las circunstancias lo requieren, podrá establecerse una prueba especial para determinar aquellos alumnos merecedores de la matrícula de honor, habida cuenta de la limitación del 5% de los alumnos matriculados. En segunda y posteriores convocatorias solamente podrán otorgarse las matrículas de honor que pudieran restar tras la primera convocatoria. Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M2	Resolución problemas y casos prácticos
M11	Atención personalizada del profesor
M12	Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas
M14	Actividad on line en plataforma e-learning
M15	Estudio personal
M21	Supervisión de elaboración de historias clínicas
M22	Prácticas clínicas



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Prácticas de grupo reducido M2, M11, M12, M22	R1	64,58	2,58
Tutorías M2, M11	R1	0,28	0,01
Evaluación M2, M11, M12	R1	0,42	0,02
TOTAL		65,28	2,61

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
No presenciales M2, M11, M12, M14, M15	R1	9,72	0,39
TOTAL		9,72	0,39



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I: CLINICA PRÁCTICA DE CIRUGÍA MENOR I	1. Cirugía: Generalidades. El proceso de la cicatrización. Tipos de cirugía. Introducción a la Cirugía Menor (CM). Aspectos médico-legales y de buena práctica: Indicación quirúrgica, valoración de zonas anatómicas de riesgo, información y consentimiento informado, colaboración con Anatomía Patológica .2. Infraestructura, material, instrumental quirúrgico y equipamiento para realizar CM. Planteamiento de una sala de CM. Protocolo de actuación quirúrgica: actividades preoperatorios, operatorias y cuidados postoperatorios .
BLOQUE II: CLÍNICA PRÁCTICA DE CIRUGÍA MENOR II	3. Asepsia e higiene quirúrgica. Bioseguridad. Fármacos de uso en procedimientos de CM. Anestésicos locales: técnicas anestésicas en CM.4. Maniobras quirúrgicas elementales: técnicas quirúrgicas básicas. Cuidados postoperatorios y complicaciones de las heridas
BLOQUE III: CLÍNICA PRÁCTICA DE CIRUGÍA MENOR III	5. Criocirugía en CM: indicaciones, técnicas y seguimiento. Uso del bisturí eléctrico en CM.6. Valoración clínico-terapéutica de las lesiones epidérmicas, dérmicas y subdérmicas susceptibles de CM (quistes sebáceos, lipomas, acrocordones, fibromas, ..). Técnicas específicas. Patología quirúrgica ungueal
BLOQUE IV: CLÍNICA PRÁCTICA DE CIRUGÍA MENOR IV	7. CM urgente I: Generalidades. Abscesos cutáneos y superficiales. Tratamiento y seguimiento Quemaduras: valoración y tratamiento.8. Cirugía Menor urgente II: Heridas y laceraciones cutáneas: reparación básica, principios y técnicas. Mordeduras.



BLOQUE V: CLÍNICA PRÁCTICA DE CIRUGÍA MENOR V

9. Cirugía Menor urgente III. Heridas complejas: técnicas de reparación. Plastias de interés en CM. Heridas complicadas y crónicas: úlceras cutáneas. 10. Técnicas específicas en CM: - Extracción de cuerpos extraños - Proctología en CM: hemorroides trombosadas - Varices sangrantes - Extracción de anillos - Lóbulos rasgados, etc.....



BLOQUE VI: PRÁCTICAS TUTELADAS

La asignatura Clínica Práctica de Cirugía Menor (CPCM) introduce al alumno en la formación médico/quirúrgica básica con un periodo de formación práctica en hospitales y/o centros de salud de 2 semanas. Este periodo es el primer contacto curricular de los alumnos con el mundo asistencial. El alumno dispone de esas dos semanas para intentar alcanzar los siguientes objetivos:

- 01 Comprender y conocer el concepto de Cirugía Menor (CM) y sus indicaciones en Medicina General.
- 02 Saber aplicar las normas de asepsia y antisepsia que se utilizan en la práctica clínica (preparación de campo, colocación de guantes, etc.), así como conocer los aspectos básicos de la desinfección de los materiales.
- 03 Diferenciar y adquirir habilidades básicas en el manejo del instrumental quirúrgico utilizado habitualmente en CM.
- 04 Distinguir los diferentes tipos de suturas quirúrgicas empleadas en la práctica habitual (monofilamentar, trenzada, absorbibles, etc.), y aprender los tipos de puntos de sutura útiles en CM (colchonero, simple, grapas, etc.)
- 05 Conocer las normas y la ejecución en la retirada de las diferentes suturas quirúrgicas.
- 06 Adquirir conocimientos en las indicaciones y manejo de los anestésicos locales
- 07 Instruirse de manera básica en el manejo de los diferentes tipos de apósitos existentes
- 08 Conocer de modo elemental los diferentes aspectos en las curas de heridas quirúrgicas o accidentales
- 09 Conocer los tratamientos quirúrgicos básicos en el tratamiento de la patología ungueal más frecuente
- 10 Aprender las normas de curas de los distintos tipos de heridas crónicas (úlceras) diferenciándolos distintos tipos de úlceras (diabéticas, por presión, venosas, etc.) y los diferentes métodos para su manejo
- 11 Conocer las indicaciones de profilaxis antitetánica
- 12 Conocer las indicaciones del tratamiento antibiótico empleados ante las heridas agudas y/o crónicas.
- 13 Conocer los principales estamentos profesionales que trabajan en la sanidad y sus funciones
- 14 Conocer de forma básica la estructura de un centro asistencial

Estos 14 OBJETIVOS DOCENTES no es necesario impartirlos de una forma ordenada si no que podrán irse



adquiriendo con el contacto con los profesionales (médicos, enfermeros, auxiliares,...) del centro y con los pacientes y sus familiares

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I: CLÍNICA PRÁCTICA DE CIRUGÍA MENOR I	1,00	2,00
BLOQUE II: CLÍNICA PRÁCTICA DE CIRUGÍA MENOR II	1,00	2,00
BLOQUE III: CLÍNICA PRÁCTICA DE CIRUGÍA MENOR III	1,00	2,00
BLOQUE IV: CLÍNICA PRÁCTICA DE CIRUGÍA MENOR IV	1,00	2,00
BLOQUE V: CLÍNICA PRÁCTICA DE CIRUGÍA MENOR V	1,00	2,00
BLOQUE VI: PRÁCTICAS TUTELADAS	32,50	65,00



Referencias

1. Arribas Blanco, J.M. Cirugía menor y procedimientos en Medicina de Familia. Jarpyo editores, Madrid, 2006.
2. Batalla Sales M, Beneyto Castelló F, Ortiz Díaz F. Manual práctico de Cirugía Menor. Obrapropia- SVMFiC. Valencia 2012.
3. Brown, J.S. Minor Surgery: a text and atlas. Oxford University Press Inc.. London, 2000.. Elsevier.
4. Courtney M., Townsend Jr., R. Daniel Beuachamp, B. Mark Evers, Kenneth L. Mattox. En Sabiston Tratado de Cirugía 18 ed. Elsevier España 2009.
5. Kirk, RM. Técnicas quirúrgicas básicas. Ed Madrid, 2003.
6. McGregor, I. A. Técnicas fundamentales en Cirugía Plástica. Ediciones Científicas y Técnicas. Barcelona 1993.
7. Pfenninger J.L. and Fowler, G.C. Procedures for Primary Care Physicians. Ed Mosby. St Louis, Missouri 1994.
8. Ramírez Puerta, D. Cirugía Menor. Manual de Práctica Quirúrgica y Traumatológica en Atención Primaria. Ed. Fundación Instituto UPSA 2003.
9. Romero Márquez, A.R, Fernández Temprano J.M. Manual de Cirugía Menor en Atención Primaria. Ed. Ergon, 2008
10. Schofield, J. and Kneebone, R. Skin Lesions: a practical guide to diagnosis management and minor surgery. Ed. Chapman & Hall Medical. London, 1996.
11. Tejeda Adell M, Cerdá Olmedo G, Andani Cervera J. Syllabus del Grado de Medicina. 1ª edición. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Valencia, 2018.
12. Trott A T., Heridas y cortes: tratamiento de urgencias. Ed. Elsevier. Madrid, 2007
13. Vaquero, C. Técnicas básicas en Cirugía Menor Ed. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Valladolid, 1999.
14. Vargas Domínguez, A. Cirugía menor de urgencias (2ª ed). Plaza ed. México, 2005.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

☐

Microsoft Teams

☐

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

☐ Microsoft Teams

☐ Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- ☒ No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- ☐ Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: